



11 JUN 2014

EXPTE. N° 51984-2013 Ref. 7/2013-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. SUSANA BORKOSKY, Directora del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, eleva informe del Sr. Andrés F. Dicker, sobre las actividades realizadas como Agregado Estudiantil (No Rentado) en la Cátedra de Química Orgánica II;

CONSIDERANDO:

Que el periodo de Adiestramiento lo realizó durante el año 2013 según Resol.n: 0780/2013, bajo la supervisión del Dr. Diego A. Sampietro;

Que ha tomado conocimiento el Sr. Profesor de la Cátedra;

Por ello,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:


Art.1º)- Tomar conocimiento del informe presentado por el Sr. ANDRES F. DICKER, de los Prácticos y Adiestramiento Estudiantil como Agregado Estudiantil (no rentados) realizado en la Cátedra de Química Orgánica II del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, bajo la supervisión del Dr. Diego A. Sampietro.-

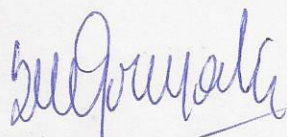
Art.2º)- Comuníquese. Cumplido. Agréguese a sus antecedentes.

RESOLUCIÓN N°:  0437 2014

jld


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT